



## **SOLICITUD DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS: TÉCNICO SUPERIOR EN MECATRÓNICA INDUSTRIAL EN RÉGIMEN PRESENCIAL**

---

Incorporación de alumnos en prácticas de Formación Profesional de Grado Superior en la rama de Instalación y Mantenimiento en régimen PRESENCIAL.

---

### ► **Objetivos**

- Incrementar la colaboración de las empresas en el desarrollo y actualización de la Formación Profesional para adecuarla a las necesidades de los sectores productivos, mejorar la cualificación de los titulados y mejorar la empleabilidad de los alumnos.
- Contribuir al logro de las finalidades generales de la formación profesional, relacionadas con la integración en entornos de trabajo.
- Adquirir conocimientos de la organización productiva.

### ► **Ventajas para las empresas**

- -. Formar futuros trabajadores según sus requerimientos y necesidades.
- -. Formar a los jóvenes aportando su experiencia y conocimiento.
- -. Asegurar la idoneidad en la selección de personal

### ► **Aspectos generales**

Se suscribe un convenio de colaboración entre la empresa y el Centro de Educativo.

La empresa determina el número de alumnos que pueda acoger.

Aunque no existe una relación laboral como tal, los alumnos realizarán el horario establecido por la empresa y desarrollarán las actividades que la empresa considere necesarias y más adecuadas para su formación. Serán de aplicación el calendario laboral del Instituto junto con el propio de cada empresa.

El período de realización de las practicas, irá de marzo de 2021 a junio de 2021, concretándose las fechas, cuando realicemos el contacto con las mismas.



► **Contenidos formativos: Grado Superior en Mecatrónica Industrial**

---

- Elementos de máquinas
- Formación y orientación laboral
- Procesos de fabricación
- Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.
- Sistemas eléctricos y electrónicos
- Sistemas hidráulicos y neumáticos.
- Sistemas mecánicos
- Configuración de sistemas mecatrónicos
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Ingés técnico para grado superior.
- Integración de sistemas.
- Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.
- Simulación de sistemas mecatrónicos.
- Proyecto de mecatrónica industrial.

► **¿Qué tareas pueden desempeñar?**

---

- Configurar sistemas mecatrónicos industriales, seleccionando los equipos y elementos que las componen.
- Planificar el montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales: maquinaria, equipo industrial, líneas automatizadas de producción, etc., definiendo los recursos, los tiempos necesarios y los sistemas de control.
- Supervisar y/o ejecutar los procesos de montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales, controlando los tiempos y la calidad de los resultados.
- Supervisar los parámetros de funcionamiento de sistemas mecatrónicos industriales, utilizando instrumentos de medida y control y aplicaciones informáticas de propósito específico.
- Diagnosticar y localizar averías y disfunciones que se produzcan en sistemas mecatrónicos industriales,



aplicando técnicas operativas y procedimientos específicos, para organizar su reparación.

- Establecer los niveles de repuestos mínimos para el mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción.
- Poner a punto los equipos después de la reparación o montaje de la instalación, efectuando las pruebas de seguridad y funcionamiento, las modificaciones y ajustes necesarios, a partir de la documentación técnica, asegurando la fiabilidad y la eficiencia energética del sistema.
- Programar los sistemas automáticos, comprobando los parámetros de funcionamiento y la seguridad de la instalación, siguiendo los procedimientos establecidos en cada caso.
- Supervisar o ejecutar la puesta en marcha de las instalaciones, ajustando los parámetros y realizando las pruebas y verificaciones, tanto funcionales como reglamentarias, necesarias.
- Elaborar la documentación técnica y administrativa para cumplir con la reglamentación vigente, con los procesos de montaje y con el plan de mantenimiento de las instalaciones.

#### ► Solicitudes

---

Si están interesados en solicitar alumnos en prácticas de la especialidad de **Técnico Superior en Mecatrónica Industrial**, nos deben remitir un correo electrónico, indicando el número de alumnos.

#### ► Contacto

---

- Responsable del Área de Formación: [M<sup>a</sup> del Val Fuerte Saceda](#)      Tel. 91 8895061
  -
-